

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

2378 *AGÜERO PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 AGÜERO CARTERA DE VALORES, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, Agüero Proyectos e Instalaciones, S.L., de fecha 5 de mayo de 2021, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a la sociedad de nueva creación Agüero Cartera de Valores, S.L. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- El Administrador único, Mariano Frutos Agüero Martín.

ID: A210029283-1